

ANUNCIO de 21 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador de infracciones en orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a don Manuel García Cuevas, representante de la empresa «Magaruz, S.L.», la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por el Delegado Provincial:

Vista el acta de infracción núm. 1861/01 y el procedimiento sancionador núm. 1247/01, seguido a la empresa «Magaruz, S.L.», cuya tramitación se halla suspendida mediante providencia de 7 de noviembre de 2001, y considerando que ha adquirido firmeza la sentencia núm. 369/08 del Juzgado de lo Penal de Sevilla recaída en el P. Abreviado 453/2007, cuya entrada en esta Delegación se ha producido en fecha 16 de abril de 2009, se dispone alzar la suspensión acordada y la reanudación del mismo.

Sevilla, 21 de mayo de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 21 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a don Manuel Moreno Maestre, representante de la empresa «Mechanical Electrical And Civil Works, S.L.», la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por el Delegado Provincial:

Vista el acta de infracción núm. 2420/03 y el procedimiento sancionador núm. 1443/03, seguido a las empresas Edifesa y Mechanical Electrical and Civil Works, S.L., cuya tramitación se halla suspendida mediante providencia de 13 de enero de 2004, y considerando que ha adquirido firmeza la sentencia núm. 109 de 14 de marzo de 2008, del Juzgado de lo Penal núm. 10 de Sevilla recaída en el asunto penal 501/07, se dispone alzar la suspensión acordada y la reanudación del mismo.

Sevilla, 21 de mayo de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 24 de abril de 2009, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm.: AL/PCD/0021/2005.
Titular: A & G Taller de Arquitectura, S.L.
Domicilio: C/ Poeta Paco Aquino, núm. 29, Piso 1.

Localidad: 04005 - Almería.
Acto notificado: Trámite de audiencia.

Almería, 24 de abril de 2009.- La Directora Provincial, Francisca Pérez Laborda.

ANUNCIO de 22 mayo de 2009, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de «Medidas de Apoyo a las primeras contrataciones de carácter indefinido, o transformaciones de contratos de duración determinadas a indefinido el/la trabajador/a autónoma», de los solicitantes que a continuación se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expediente: CA/PCA/320/2008.
Interesado: José Luis León Guerrero.
Último domicilio: C/ Bailén núm. 19. 11380 Tarifa.
Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación solicitud.

Núm. Expediente: CA/PCA/60/2007.
Interesado: Jesús Trujillo Castro.
Último domicilio: Pza. Jerez de la Frontera, 11 Bj. 11011 Cádiz.
Extracto acto administrativo:

Núm. Expediente: CA/PCA/59/2008.
Interesado: José Ramón González Deben.
Último domicilio: C/ Hospital de Mujeres núm. 9, 11001 Cádiz.
Extracto acto administrativo: Rsl. denegatoria.

Cádiz, 22 de mayo de 2009.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 19 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifican Resoluciones relativas a expedientes en materia de autorización sanitaria de funcionamiento.

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. M.^a Auxiliadora, 2, 2.^a planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición del Recurso que en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación: